

INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN ARTE Y HUMANIDADES

AVANZANDO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Comps.

José Jesús Gázquez Linares

María del Mar Molero Jurado

África Martos Martínez

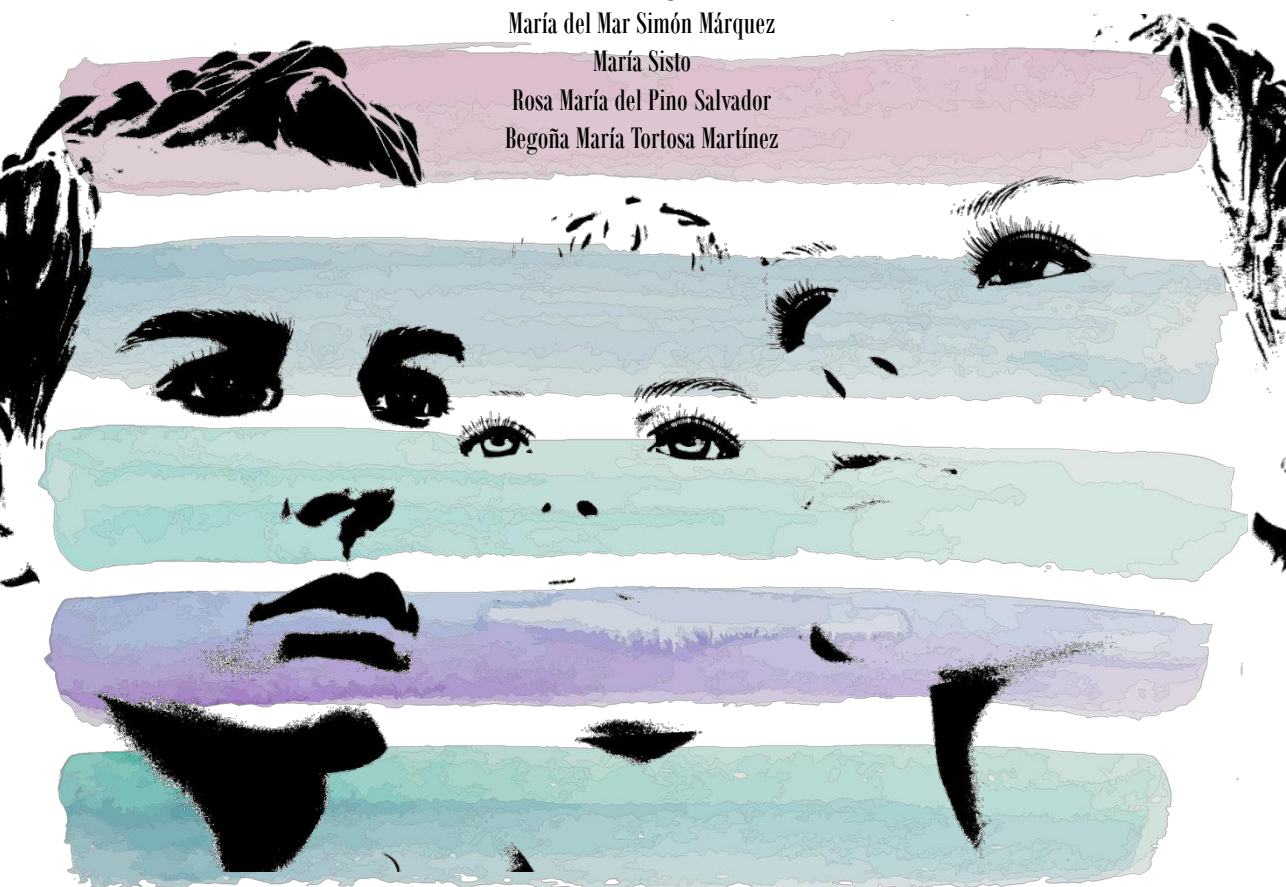
Ana Belén Barragán Martín

María del Mar Simón Márquez

María Sisto

Rosa María del Pino Salvador

Begoña María Tortosa Martínez



Dykinson, S.L.

**Innovación Docente e Investigación en Arte y
Humanidades.**

**Avanzando en el proceso de enseñanza-
aprendizaje**

Comps.

José Jesús Gázquez Linares

María del Mar Molero Jurado

África Martos Martínez

Ana Belén Barragán Martín

María del Mar Simón Márquez

María Sisto

Rosa María del Pino Salvador

Begoña María Tortosa Martínez

© Los autores. NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en el libro “Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades. Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje”, son responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar, así como los referentes a su investigación.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

Consejo Editorial véase www.dykinson.com/quienessomos

Madrid, 2020

ISBN: 978-84-1377-217-2

Preimpresión realizada por los autores

CAPÍTULO 97

EL LENGUAJE INCLUSIVO EN LA INNOVACIÓN DOCENTE: DEL DEBATE MEDIÁTICO AL DEBATE EN EL AULA

SUSANA GUERRERO SALAZAR
Universidad de Málaga

INTRODUCCIÓN

En este trabajo voy a presentar el resultado de una práctica docente llevada a cabo en la asignatura de Lengua española de primer curso del Grado de Periodismo de la Universidad de Málaga. Se enmarca dentro de dos proyectos que dirijo, uno de investigación: Proyecto I+D+i *El discurso metalingüístico sobre “mujer y lenguaje” en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social* [este proyecto profundiza en un aspecto concreto de otro Proyecto I+D+i del que soy miembro, dirigido por Carmen Marimón Llorca: *El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes. Análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones*]; y otro de innovación educativa: *Proyecto La Hemeroteca Virtual de las Lenguas de España como recurso para la iniciación a la investigación*. Dicha Hemeroteca (HEVILE) es una base de datos, creada dentro del portal Lengua y Prensa (<http://www.lenguayprensa.uma.es>), que registra más de 23 000 textos de medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales relacionados con las distintas lenguas de España (Carriscondo y Guerrero, 2015).

Está en permanente construcción, ya que cada día ingresa noticias nuevas que aparecen fechadas por orden de actualidad. Hoy en día es el principal portal difusor de noticias sobre las lenguas de España y sus variedades en Internet.

El portal Lengua y Prensa es un proyecto que desde su nacimiento ha contado con el alumnado de las Facultades de Humanidades y de Comunicación de la Universidad de Málaga; este ha participado en el diseño inicial de la página web, en la creación del logotipo, en la búsqueda, interpretación, etiquetado e introducción de las noticias en la base de datos, y en la realización de trabajos de investigación basados en el análisis de noticias extraídas de HEVILE (TFG, TFM y tesis doctorales).

Este recurso permite al profesorado trabajar con ejemplos relacionados con los más diversos aspectos lingüísticos, que resultan muy motivadores porque son reales y recientes, porque provienen de personajes relevantes o porque tratan hechos muy mediáticos. Al mismo tiempo, como la Hemeroteca es una base de datos abierta, permite al alumnado hacer sus propias búsquedas y aportar sus ejemplos a los

contenidos que se van exponiendo en clase, contribuyendo así a un procedimiento muy dinámico de construcción de conocimiento conjunta entre docente y discente.

Objetivos

Los objetivos generales de este Proyecto de Innovación educativa son:

-Propiciar, mediante la ampliación y el análisis de los datos que arroja HEVILE, nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje basadas en soportes innovadores.

-Formar al alumnado para que mejore su capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan una reflexión seria, según se recoge en la competencia 3.2. del Real Decreto 1393/2007.

-Facilitar el aprendizaje basado en casos reales, suministrados por una base de datos con actualización continua.

-Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para aumentar su grado de autonomía en el estudio y la investigación.

-Difundir los resultados de la experiencia docente e investigadora por medio de publicaciones y de la participación en distintos eventos científicos (Carriscondo, 2014, 2015, 2016, 2017; Cremades, 2020; Guerrero, 2019a, 2019b, 2019c, 2020).

-Fortalecer las líneas de trabajo que desarrollan lingüistas y periodistas en otras Universidades (hasta el momento hemos trabajado con Extremadura, Sevilla, La Laguna, Bolonia y Pisa), de forma que puedan dar a conocer la base de datos a su alumnado que, a su vez, puede implicarse en el proyecto, investigando o participando en el volcado de noticias. De hecho, en 2018 firmamos un convenio específico de colaboración con la Universidad de La Laguna para que, a través de su Laboratorio de Comunicación, la Hemeroteca se nutra de noticias sobre la lengua procedentes de los medios de comunicación de Canarias e Hispanoamérica.

Estado de la cuestión

El tema de la práctica docente que vamos a desarrollar en el presente trabajo ha recibido distintas denominaciones a lo largo de las últimas décadas: *lenguaje no sexista*, *lenguaje no discriminatorio*, *lenguaje igualitario*, *lenguaje paritario*, *lenguaje neutral*, *lenguaje neutro*, *lenguaje de género*, *lenguaje inclusivo*, *lenguaje incluyente*, *lenguaje feminista*, *lenguaje unisex*. Estas denominaciones no siempre son intercambiables y merecerían un estudio aparte –imposible en este trabajo, pues escapa de nuestros objetivos–, pero demuestran que se trata de un lenguaje en construcción. En principio, comenzó por ser una demanda por parte de las mujeres que no se sentían correctamente representadas a través de determinados usos lingüísticos, a la que se han ido sumando otros colectivos que también se sienten discriminados; estos han cuestionado algunas alternativas propuestas desde el

feminismo (como las formas desdobladas o el femenino genérico) y promueven el uso de nuevos morfemas (como la -x o la -e), para romper, de modo consciente, el binarismo masculino/femenino e incluir todo tipo de diversidad.

Un estudio sobre el lenguaje inclusivo (LI), realizado por la Fundación del Español Urgente y el Instituto de Ingeniería del Conocimiento (Fundéu, 2020), ha constatado que la arroba (@) es la marca más empleada en Twitter para evitar la mención expresa del género, por delante de la x y la e. Este estudio ha monitorizado el uso de cuatro palabras (*niños, nosotros, todos y ciudadanos*) y todas sus variantes con marcas inclusivas (*niñ@s, niñes, niñxs*) en una muestra aleatoria de 1,8 millones de tuits procedentes de cuentas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, EE. UU., Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La investigación muestra que un 1,19 % de los tuits en los que aparecen las palabras analizadas las emplean con alguna de las tres desinencias inclusivas. Los países en los que más se usa este tipo de recursos son, por este orden, Chile, Cuba, Venezuela, España y Argentina. Por tipo de marca, la arroba, que es la elegida en general por el 50,58 % de quienes emplean alguna, tiene más presencia en Chile, España y Venezuela. La x tiene un uso más amplio en Argentina y Costa Rica, mientras que la e aparece con más frecuencia en Argentina, Puerto Rico y Uruguay. De las cuatro palabras analizadas, la que más se emplea con alguna de estas marcas es *todos*, muy por delante de *niños, nosotros y ciudadanos*. Los datos obtenidos muestran que la distribución de este tipo de soluciones alternativas es poco sistemática: ni todos los países optan por las mismas variantes, ni la variante que se emplea en cada país es la misma en todas las palabras. En Argentina, por ejemplo, la que más se emplea para *niños* es *niñes*, pero para *todos* es *todxs*. Argentina prefiere esta forma *niñes*, pero en Colombia el uso se decanta más por *niñ@s* (Fundéu, 2020).

A pesar de esta realidad, en las universidades españolas, el tema del lenguaje inclusivo (LI) no posee apenas relevancia, a pesar de que el alumnado muestra interés en el aula, admite usarlo (sobre todo en redes sociales) y suele estar de acuerdo con el uso del femenino genérico cuando las mujeres son mayoría en clase (San Julián, 2017, pp. 123-124).

Los contenidos sobre el LI no suelen incluirse en las programaciones de las asignaturas de Lengua española, pues, desde los Departamentos de Humanidades no se ha producido un debate serio sobre este tema. Posiblemente haya influido el que la Real Academia Española, que sigue siendo la autoridad de referencia en dichos Departamentos, ha manifestado en numerosas ocasiones su rechazo al lenguaje de género y a las guías de uso no sexista del lenguaje (Cabello, 2019), sobre todo a partir del informe publicado por el académico Ignacio Bosque (2012). De hecho, existen escasos trabajos sobre la implementación del LI en los ámbitos académicos

españoles (Guerrero, 2013), así como sobre las alternativas al masculino genérico que no son normativas (Bengoechea, 2015; Cabello, 2020; San Julián, 2017) o sobre las actitudes de los estudiantes con respecto a ellas (Bengoechea, 2009, 2014; Jiménez, Román, y Cortes, 2011).

No obstante, el debate en los medios de comunicación y en las redes sociales es de gran actualidad y está muy polarizado, sobre todo, por parte de quienes lo defienden y de quienes lo critican (Guerrero, 2019a, 2019b, 2019c, 2020; Llamas, 2013, 2015).

En este sentido, la Real Academia Española es muy activa, unas veces como institución que argumenta en la prensa o resuelve dudas en Twitter a través de @RAEinforma (Real Academia Española, 2020); otras veces, a través de sus miembros de forma particular, como sucedió con el informe de Bosque (2012) publicado en el diario *El País*, o como ocurre con las constantes polémicas de Pérez Reverte en Twitter (ej. 14).

METODOLOGÍA

Cómo abordar el tema del lenguaje inclusivo en clase de Lengua española

A continuación, presentamos una propuesta metodológica sobre cómo abordar el tema del LI en la clase de Lengua española aunando el uso de una herramienta tic con el interés que presenta el alumnado de Periodismo por este asunto, sobre todo si se trabaja a través de textos actuales procedentes de medios de comunicación.

Los objetivos específicos de esta práctica docente son:

-Dar a conocer las posibilidades de la base de datos HEVILE para la investigación y el aprendizaje en torno al LI.

-Centrar los temas de actualidad en torno al LI a través del debate generado en los medios de comunicación y en las redes sociales.

-Mejorar la capacidad del alumnado de reunir e interpretar la información sobre el LI para poder emitir juicios de valor fruto de una reflexión seria.

-Generar estrategias que fomenten y mejoren la participación del alumnado en el debate sobre el LI.

-Recabar información sobre las actitudes del alumnado ante el LI.

La práctica docente ha sido llevada a cabo en el primer cuatrimestre del curso 2019/2020, grupo A, de primero del Grado de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (84 estudiantes: 33 alumnos y 51 alumnas). Seguimos el siguiente esquema de trabajo:

1. Presentamos en clase la plataforma HEVILE y mostramos cómo se puede acceder a los textos periodísticos que versan sobre el LI.

2. Proporcionamos cinco preguntas con sus correspondientes etiquetas de búsqueda (lenguaje inclusivo, guías, género gramatical, definiciones sexistas,

profesiones en femenino) con las que recabar en HEVILE textos periodísticos con lo que dar respuestas a las cuestiones planteadas.

3. Cada estudiante debe escoger los titulares que le resulten más interesantes y mostrar los enlaces a través del campus virtual.

4. Seleccionamos los enlaces más repetidos para cada pregunta y les asignamos a cada uno una serie de tareas.

5. El alumnado accede a los enlaces, lee los textos completos y realiza las tareas propuestas.

6. Se exponen los resultados en clase y los debatimos.

Hemos asignado 1.5 créditos ECTS (15 horas) a la consecución de todos los apartados: dos horas de clases magistrales para los puntos 1 y 2, diez horas para que el alumnado realice los apartados 3 y 5, y tres horas para la exposición y el debate en clase (apartado 6).

Presentamos a continuación las preguntas iniciales, las etiquetas de búsquedas, los titulares seleccionados, las tareas propuestas y los resultados obtenidos.

RESULTADOS

Primera pregunta: ¿Qué dicen los medios sobre el lenguaje inclusivo?

Etiqueta: "lenguaje inclusivo".

(1) La RAE rechaza en su manual de estilo el lenguaje inclusivo [<http://www.despiertainfo.com/2018/11/27/la-rae-rechaza-el-lenguaje-inclusivo-en-su-manual-de-estilo/>]

Tarea: leer lo que dice el manual (Real Academia Española y ASALE, 2018: 21-25) respecto al LI para comentarlo en clase.

(2) Lenguaje inclusivo: en distintas formas, ya se acepta su uso en universidades [<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/lenguaje-inclusivo-en-distintas-formas-ya-se-acepta-su-uso-en-universidades-nid2334725>]

Esta noticia explica que en Argentina ya son siete las Universidades que han dado carta de naturaleza a utilizar el LI (las de Río Negro, Patagonia San Juan Bosco, Mar del Plata, Córdoba, Buenos Aires, Rosario y San Martín). En las Universidades españolas este hecho no se ha planteado aún.

Tarea: contestar una encuesta para recabar la opinión del alumnado al respecto.

Resultado: el 82 % admitió utilizar el LI en redes sociales, pero no en ámbitos formales, aunque el 20 % estaría dispuesto a hacerlo si se llegara a un consenso, se homogenizara y resultara un lenguaje estilísticamente correcto y económico. El 18 % (todos varones) no se plantea su uso, un 11 % porque no quiere cambiar hábitos lingüísticos, un 7 % porque piensa que se debe a presiones ideológicas que no comparte.

(3) La RAE aprueba por unanimidad el dictamen contrario a adaptar la Constitución al lenguaje inclusivo [https://www.abc.es/cultura/abci-aprueba-dictamen-contrario-injertar-lenguaje-inclusivo-constitucion-espanola-202001161630_noticia.html]

Tarea: leer el Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española (Real Academia Española, 2020: 4-30) y contestar una breve encuesta.

Resultado: el 93 % de la clase no ve que sea urgente revisar el lenguaje de la Constitución, sin embargo, sí algunos aspectos de la Constitución en sí misma. El 60 % (48 % mujeres y el 12 % hombres) manifestó que el informe era muy previsible y demasiado conservador.

Segunda pregunta: ¿Qué dicen los medios sobre las guías de lenguaje inclusivo?

Etiqueta: “guías”.

(4) La RAE dice que si se aplicaran las directrices de las guías de lenguaje no sexista “no se podría hablar” [<https://www.lavanguardia.com/20120304/54264090133/la-rae-dice-que-si-se-aplicaran-las-directrices-de-las-guias-de-lenguaje-no-sexista-no-se-podria.html>]

(5) “Hay guías del lenguaje no sexista que un lingüista serio nunca podría firmar” [<https://www.farodevigo.es/sociedad-cultura/2012/03/07/hay-guias-lenguaje-sexista-linguista-serio-firmar/630403.html>]

Tareas: leer el informe de Bosque (2012) sobre las guías de uso no sexista del lenguaje, leer los contraargumentos a este informe de Moreno (2012) y leer la *Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga* (Guerrero, 2014). Debatisimos en clase los argumentos en pro y en contra de las guías.

Resultado: el alumnado constata que ninguno de los argumentos en contra se cumple en la guía de la UMA. El 100 % está de acuerdo con las guías que presentan recomendaciones igualitarias (no imposiciones), las cuales no contravienen las normas gramaticales de la lengua española.

Tercera pregunta: ¿Qué propuestas de cambio lingüístico están surgiendo con respecto al masculino genérico?

Etiqueta: “género gramatical”.

(6) Salvador Gutiérrez Ordóñez: “Lo de ‘todos y todas’ es imposible de mantener” [<https://www.elmundo.es/opinion/2018/11/03/5bd9f8ac46163f35458b4571.html>]

Tarea: leer los tuits de la Real Academia Española (2020) sobre las formas desdobladas.

Resultado: el 100 % de la clase se mostró a favor de las formas desdobladas siempre y cuando se utilicen puntualmente y no desluzcan el estilo.

(7) “Diputades indecises”, el lenguaje de género que sorprende y se impone entre adolescentes

Durante una entrevista, una alumna contestó reemplazando términos masculinos. ¿De qué se trata? y ¿Qué busca?

[<https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=diputades-indecises-el-lenguaje-de-genero-que-sorprende-y-se-impone-entre-adolescentes>]

(8) “La ‘-e’ como género neutro es un acto político, no lingüístico” [<https://www.elmundo.es/cultura/literatura/2019/12/20/5dfbb74921efa0fd2d8b4671.html>]

En estas dos noticias se explica cómo ha surgido esta forma -e, cómo se está utilizando (sobre todo en Argentina y Chile), qué reivindica y cómo está impulsada por la juventud. El titular (8) reproduce unas palabras del académico Pedro Álvarez de Miranda que definen la posición de la RAE ante este fenómeno.

Tarea: leer los tuits de la Real Academia sobre las marcas de género ajenas a la morfología del español, como la arroba, la equis o la -e (Real Academia Española, 2020: 105-106), y responder una breve encuesta sobre ellas.

Resultado: el 100 % del alumnado conoce su uso porque se emplean en redes sociales; al 82 % le parece bien que se utilicen, aunque solo un 7 % lo ha hecho (todas mujeres), siempre en ámbitos escritos y en redes sociales.

(9) La RAE insiste en que es gramaticalmente incorrecto decir «Consejo de Ministras» si hay hombres [https://www.lasexta.com/noticias/se-habla/rae-insiste-que-gramaticalmente-incorrecto-decir-consejo-ministras-hay-hombres_202001135e1cbcd30cf2ba42f157637a.html]

Tareas: consultar los tuits de la Academia sobre las expresiones *Consejo de Ministras/Consejo de Ministros y Ministras* (Real Academia Española, 2020). Leer los artículos de Bengoechea (2015) y San Julián (2017) sobre el femenino genérico. Responder una breve encuesta.

Resultado: el 100 % del alumnado se mostró de acuerdo en que se usara en clase el género gramatical femenino como inclusivo cuando las alumnas eran mayoría (ningún chico admitió sentirse discriminado por ello), pero no en prensa, pues generaría confusión, ya que la mayoría de las personas entienden el género gramatical femenino como restrictivo.

Cuarta pregunta: ¿Qué demandas al diccionario académico se producen a través de los medios?

Etiqueta: “definiciones sexistas”.

(10) Perra, loba, loca. Los términos sexistas que aún recoge el diccionario de la RAE [<https://www.20minutos.es/gonzoo/noticia/terminos-sexistas-aun-recogen-rae-3319468/0/>]

(11) “Sexo débil” y otras polémicas definiciones de la RAE [https://sevilla.abc.es/cultura/abci-sexo-debil-y-otras-polemicas-definiciones-201711291133_noticia.html]

Estas noticias nos permiten explicar cuál es la función de un diccionario y analizar cómo el diccionario académico ha ido evolucionando en los últimos años incorporando demandas que parten de la propia sociedad.

Tarea: leer el artículo de Guerrero (2019b), donde se analizan los cambios realizados en el diccionario académico sobre algunas palabras y definiciones consideradas discriminatorias hacia las mujeres, que han sido noticia en los medios y tema de debate en las redes sociales. Responder una breve encuesta para constatar las creencias y actitudes del alumnado sobre el papel de la Academia y su diccionario en la sociedad.

Resultado: el 100 % está de acuerdo con que el diccionario no puede eliminar las palabras sin más, pero sí debe definir las y marcarlas bien para no incurrir en sexismo.

Quinta pregunta: ¿Qué neologismos se debaten?

Etiqueta: “profesiones femenino”.

(12) ‘Miembras’ y ‘portavozas’ [<https://www.levante-emv.com/opinion/2018/02/14/miembras-portavozas/1679131.html>]

(13) La «portavoza», el «modisto», el señorito Roger y los velos en la picota [https://www.huffingtonpost.es/eulalia-lledo-cunill/la-portavoza-el-modisto-el-senorito-roger-y-los-velos-en-la-picota_a_23361734/]

(14) Arturo Pérez-Reverte sobre portavozas, pilotas y las últimas tentaciones de caer en el absurdo [https://www.clarin.com/revista-enie/portavozas-pilotas-ultimas-tentaciones-caer-absurdo_0_H1ffzc3vm.html]

Tarea: leer los tuits de la Real Academia Española (2020) sobre las formas específicas de femenino en los sustantivos de persona con flexión de género. Responder una breve encuesta.

Resultado: el 100 % del alumnado se mostró a favor de usar las formas femeninas cuando se trata de sustantivos de dos terminaciones y el 95 % no tiene ningún problema con la feminización de los nombres comunes si, finalmente, el uso

así lo determina (al igual que ha sucedido con la masculinización del término *modisto*).

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

Como hemos comprobado, la Hemeroteca es un recurso que nos ayuda a catalogar los temas que focalizan no solo los medios de comunicación, sino también las redes sociales. A partir de unas etiquetas de búsqueda, los textos que nos ha aportado HEVILE nos han permitido reflexionar en clase sobre el lenguaje inclusivo y analizar los aspectos que causan más interés o resultan más polémicos, como las guías de uso no sexista del lenguaje, las acepciones sexistas del diccionario, las formas desdobladas, las nuevas alternativas al masculino genérico, el femenino universal, los neologismos, las nuevas feminizaciones, etc.

Por otra parte, las encuestas realizadas nos han permitido extraer información sobre las actitudes que muestra el alumnado ante el LI. Aunque en algunos casos no hay apenas diferencia entre las opiniones manifestadas por las chicas y las manifestadas por los chicos, en otros casos sí es relevante la diferencia, como observamos a continuación, pues pone de manifiesto que las mujeres están más abiertas a los cambios que conlleva el LI:

-El 82 % utiliza el LI, pero siempre por escrito en redes sociales. Solo el 20 % (todas mujeres) estaría dispuesto a usarlo en ámbitos formales si se llegara a un consenso, se homogeneizará y resultara un lenguaje estilísticamente correcto y económico.

-El 18 % no se plantea su uso (todos son varones), bien porque no quiere cambiar hábitos lingüísticos (11 %) o porque piensa que se debe a presiones ideológicas que no comparte (7 %).

-Solo un 7 % (todas mujeres) considera urgente revisar el LI de la Constitución española.

-El 60 % (48 % mujeres y el 12 % hombres) opina que el informe de la RAE sobre el uso del LI en la Constitución Española es muy conservador.

-El 100 % está de acuerdo con las guías de LI realizadas por profesionales, que presentan recomendaciones (no imposiciones) que no contravienen las normas gramaticales de la lengua española.

-El 100 % del alumnado conoce el uso de la arroba, de la equis y del morfema -e; al 82 % le parece bien que se utilicen en ámbitos informales, aunque solo un 7 % lo ha utilizado (todas mujeres) siempre en ámbitos escritos y en redes sociales.

-El 100 % está de acuerdo en usar el femenino genérico como una licencia puntual, por ejemplo, en clase cuando las alumnas son mayoría; sin embargo, nadie lo usaría en el ejercicio del periodismo, pues en nuestro sistema lingüístico el género gramatical femenino es restrictivo y podría causar confusión.

-El 100 % está de acuerdo en que el diccionario debe consignar las palabras tal y como se usan, aunque su significado sea discriminatorio, pero debe definir las y marcarlas con corrección.

-El 100 % defiende el uso de las formas femeninas de los cargos y profesiones cuando se trata de sustantivos de dos terminaciones; el 95 % está de acuerdo con la feminización de los nombres comunes si el uso así lo consolida.

Estos datos son solo una muestra de las posibilidades que nos brindan los textos seleccionados. Un análisis en profundidad nos permitiría averiguar quiénes son las voces de autoridad a quienes los medios les dan la palabra (fundamentalmente, como se comprueba en los titulares, son los miembros de la RAE) y deslindar cuáles son los argumentos y los fundamentos ideológicos tanto de quienes están en contra del lenguaje inclusivo, como de quienes lo defienden.

La Hemeroteca Virtual de las Lenguas de España nos proporciona, por tanto, una herramienta eficaz para trabajar infinidad de asuntos lingüísticos con la ventaja de que podemos acceder a los temas más actuales y con una visión panhispánica, ya que la plataforma recoge información de medios de toda Hispanoamérica. Además, es un recurso que facilita la enseñanza on line. De hecho, esta práctica, en la que hemos combinado la parte presencial (presentación de la Hemeroteca y exposición de los resultados) con la virtual (la búsqueda de los titulares y la presentación de los enlaces a través de la plataforma del campus virtual de la Universidad de Málaga), puede realizarse completamente en línea, pues la presentación de HEVILE se puede sustituir por unas instrucciones básicas sobre su uso y los resultados pueden exponerse a través de los foros de debate que permite la plataforma.

REFERENCIAS

Bengoechea, M. (2009). *Efectos de las políticas lingüísticas, antisexistas y feminización del lenguaje en los medios (2006-2009)*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Bengoechea, M. (2014). Attitudes of University Students to Some Verbal Anti-Sexist Forms. *Open Journal of Modern Linguistics*, 4, 69-90.

Bengoechea, M. (2015). Cuerpos hablados, cuerpos negados y el fascinante devenir del género gramatical. *Bulletin of Hispanic Studies*, 92(1), 1-24.

Bosque, I. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 1 [internet]. Recuperado de http://www.rae.es/sites/default/files/Bosque_sexismo_linguistico.pdf

Cabello, M. (2019). Academias de la lengua española frente a guías de lenguaje no sexista: Un problema de delimitación de competencias. *Tonos Digital*, 37, 2-16,

Cabello, M. (2020). Esbozo de una bibliografía crítica sobre -x- y -e- como alternativas al masculino genérico en español (2014-2019), *Tonos Digital*, 39(2), 1-14.

Carriscondo, F. M. (Ed.) (2014). *La lengua en el candelero. Repercusión mediática de asuntos lingüísticos*. Vigo: Editorial Academia Hispanismo.

Carriscondo, F. M. (Ed.) (2015). *Asedios políticos a las lenguas desde los medios*. Vigo: Editorial Academia Hispanismo.

Carriscondo, F. M. (Ed.) (2016). *El español como noticia y el español de los medios*. Vigo: Editorial Academia Hispanismo.

Carriscondo, F. M. (2017). La lengua como noticia. *Hispania*, 100(2), 166-170.

Carriscondo, F. M., y Guerrero, S. (2015). *El proyecto Lengua y Prensa*. Málaga: Fundación Alonso Quijano y Fundéu-BBVA.

Cremades, R. (Coord.) (2020). *De la hemeroteca al aula. El uso de la prensa en educación lingüística*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.

Fundéu (2020). *Uso en Twitter de la x, la e y la @ para evitar la mención expresa del género*. Instituto de Ingeniería del conocimiento [internet]. Recuperado de <https://bit.ly/2zsVshz>

Guerrero, S. (2013). Las guías de uso no sexista del lenguaje editadas en castellano por las universidades españolas (2008-2012). En R. Palomares (Ed.), *Historia(s) de mujeres en homenaje a M.^a Teresa López Beltrán* (pp. 118-132). Málaga: Perséfone.

Guerrero, S. (2014). *Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga*. Málaga: Universidad de Málaga.

Guerrero, S. (2019a). Acerca de “mujer y lenguaje” en las columnas sobre la lengua (CSL) de Ramón Carnicer. En C. Marimón, e I. Santamaría (Eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 273-292). Berlín, Alemania: Peter Lang.

Guerrero, S. (2019b). Las demandas a la RAE sobre el sexismo del diccionario: La repercusión del discurso mediático. *Doxa Comunicación*, 29(2), 43-60.

Guerrero, S. (2019c). Las columnas sobre la lengua en la prensa española de los 80: mujeres y feminismo. En C. Marimón (Ed.), *El columnismo lingüístico en España desde 1940* (pp. 185-207). Madrid: Arco Libro.

Guerrero, S. (2020). El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española. *Igualdades*, 2(2), 201-221.

Jiménez, M., Román, M., y Cortes, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9, 174-183.

Llamas, C. (2013). La actitud ante la lengua en el discurso de la prensa española: léxico y argumentación a propósito del sexismo lingüístico. En C. Llamas, C. Martínez, y M. Casado (Eds.), *Léxico y argumentación en el discurso público actual* (pp. 187-208). Fráncfort del Meno, Alemania: Peter Lang.

Llamas, C. (2015). Academia y hablantes frente al sexismo lingüístico: ideologías lingüísticas en la prensa española. *Circula: Revue d'Idéologies Linguistiques*, 1, 196-215.

Moreno, J. C. (2012). “Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad”. Reflexiones críticas de J. C. Moreno Cabrera [internet]. Recuperado de <http://www.infoling.org/informacion/IG28.html>

Real Academia Española (2020). Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del Gobierno. *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 14 [internet]. Recuperado de <http://revistas.rae.es/bilrae/article/view/397>

Real Academia Española y ASALE (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.

San Julián, S.J. (2017). Consideraciones glotopolíticas en torno al femenino genérico. *Verba Hispanica*, 25, 117-131.